Republica de Colombia

Por Autorizacion del Ministerio de Educacion Nacional La

CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL

y en su nombre

LA ESCUELA DE ECONOMIA Y TURISMO

APROBADA SEGUN RESOLUCION 04924 DE ABRIL 7 DE 1988

Confiere el Titulo de

TECNICO PROFESIONAL EN

COMERCIO EXTERIOR

a ROCIO DEL SOCORRO DE LA HOZ VILORIA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 36'561.895 EXPEDIDA EN SANTA MARTA/MAGD.

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Barranquilla, el dia 5 del mes de SEPTIEMBRE de 1991

REFRENDADO CON LAS FIRMAS Y SELLOS DE RIGOR

Presidente

Rector

Vice Rector

Secretario de Educación

Jefe Servicio General

Secretario General

Director de Escuela

Director de Programa

Registrado en el Folio 162 del libro de diploma 62 Secretaria de Educación del Dpto del Atlántico

Powered by CamScanner

CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL

COMITE DE EVALUACION DE GRADO

ACTA No. 024

En la ciudad de Barranquilla a los CINCO (05) días del mes de SEPTIEMBRE Mil novecientos NOVENTA Y UNO (1991) se reunieron los señores miembros del Comité de Evaluación de la Corporación Educativa del Litoral:

1. DR. GUSTAVO BORRAS ROJAS *RECTOR*
2. DR. ANTONIO GUTIERREZ RINCON *VICE-RECTOR*
3. DR. REYNALDO CABRERA CALDERON *DIRECTOR*
4. DRA. TANIA LOPEZ SAMMIGUEL *SECRETARIA GENERAL*

y los respectivos Directores de Programas, a fin de darle cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 62 del Reglamento Orgánico de la Institución referente a la obtención del Título a través de las siguientes alternativas: Promedio de calificación igual o superior a 3:50 (TRES CINCO CERO), por la presentación de un trabajo de investigación o memoria de grado o por la presentación de de exámenes preparatorios.

Efectuado el estudio y revisión de la situación académica, pensúm de estudios y documentos, el Comité Evaluador determinó que todo estaba satisfactorio y que el egresado, señor (a) (ita):

ROCIO DEL SOCORRO DE LA HOZ VILORIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.901.895 Expedida en SANTA MARTA MAGD., tiene derecho a optar el título de:

TECNICO PROFESIONAL

EN:

COMERCIO EXTERIOR

Para constancia se firma la siguiente Acta por todos los que en ella han intervenido.

GUSTAVO BORRAS ROJAS
RECTOR

ANTONIO GUTIERREZ RINCON
VICE-RECTOR

REYNALDO CABRERA CALDERON
DIRECTOR

TANIA LOPEZ SAMMIGUEL
SECRETARIA GENERAL

LAB.

NOTARIO PUBLICO QUINTO DE BARRANQUILLA

Mayo 24793

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su Nombre

El

Instituto Magdalena

De Santa Marta - Magdalena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolucion No. 15109 del 9 de Octubre de 1984

Confiere a

Rosio del Socorro De La Hoz Viloria

T.I. 06018 Sta Mta.

El Título de

Bachiller Comercial

Por razon de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

El Rector

La Secretaria

Santa Marta, 27 de [illegible] de 1.98

Anotado al folio No. 414 del Libro de Registro No. 2 REG # 17329

Secretario de Educación

Dado en Santa Marta, a los 26 dias del mes de FEBRERO de 1.986

Acta de Grado

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Instituto Magdalena

SANTA MARTA

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 15109 del 9 de Octubre de 1.984

En la ciudad de SANTA MARTA a los 29 días del mes de NOVIEMBRE del año de 1.985 se reunieron, con el fín de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO NACIONALIZADO INSTITUTO MAGDALENA DE SANTA MARTA JORNADA DIURNA modalidad BACHILLER COMERCIAL institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad BACHILLER COMERCIAL, según Resolución(es) Número(s) 15109 de octubre 9 de 1.984

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional , se procedió a otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo número de orden,nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
10 JORNADA TARDE	DE LA HOZ VILORIA ROSIO DEL SOCORRO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 06018 de Santa Marta

Es fiel copia tomada del Acta original No. 002 de fecha NOVIEMBRE 29 de 1.985 que consta de 85 alumnos graduados, comienza con el nombre de ACOSTA JIMENEZ ANA SOFIA y se cierra con el nombre de YEPES ORTEGA DORYS GRISELDA

firmado y sellado por CARMEN CASTRO MEZA (Rector) y CARMEN ESCOBAR GRANADOS (Secretario)

Dada en SANTA MARTA a los 4 días del mes de MARZO de 1.9 86

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el articulo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Firmado y Sellado

El Rector o Director(a)
CARMEN CASTRO MEZA
c.c. No. 32.169.368 de Medellín

El Secretario(a)
CARMEN ESCOBAR GRANADOS
c.c.No. 36.522.202 de Santa Marta